

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Martes 17 de Marzo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.891

La seguridad marítima

El accidente hace pocos días ocurrido al vapor *Cádiz*, que al regresar al puerto de este nombre abarrotado de pasajeros varó á la mitad del río Guadalete por hallarse éste casi cegado, pone sobre el tapete una cuestión de la que repetidamente nos hemos ocupado en estas columnas, sin notable resultado práctico.

Nos referimos al peligro que para la navegación ofrecen algunos trozos de las costas españolas, á los cuales no se concede por los Gobiernos la debida atención, no obstante ser aquéllos paso obligado para los buques que visitan nuestros puertos ó siguen las grandes rutas comerciales.

Los servicios de dragado y avalamientos, y el de faros en algunos casos, son entre nosotros considerados como cosa secundaria, y ese concepto totalmente erróneo se traduce en los presupuestos en consignaciones irrisorias por lo mezquinas, las cuales, no tan sólo no permiten el perfeccionamiento de aquellos servicios, sino que por su insuficiencia dan ocasión para que á diario aumenten en todo nuestro litoral las dificultades y peligros para los buques que lo frecuentan.

Esto, aparte del descrédito que trae aparejado para nuestro país, nos ocasiona daños enormes, de difícil evaluación, pero evidentes, puesto que no son pocos los buques que, por temor á sufrir un percance, suprimen sus escalas en los puertos españoles, llevando á otros extranjeros la riqueza y la facilidad para el tráfico marítimo que representa siempre la visita de los grandes trasatlánticos.

Todé esto podría evitarse á muy poca costa, con sólo que los Gobiernos, en vez de dedicarse por entero á las cuestiones de la menuda política al uso, que consume tantas energías, tantos entusiasmos y tantos recursos, se ocuparan algo en aumentar la riqueza del país, dando facilidades al comercio para la exportación de sus productos y allanando al propio tiempo los obstáculos que se oponen á convertir á España en un gran centro del turismo mundial.

Hacer esto es patriótico, es necesario y justo, y sobre todo es urgente si no queremos tener que lamentar dolorosos accidentes marítimos, que serán sólo imputables á la imprevisión y á la incuria de los gobernantes.

Y si de algún estímulo necesitan éstos para emprender esta inaplazable obra, vean el cuestionario puesto á disposición de los delegados que han asistido á la Conferencia internacional recientemente celebrada en Londres para tratar de la adopción de reglas para precaver los peligros que ofrece la navegación.

¿Es posible, mediante sistemas de construcción, aminorar ó suprimir la posibilidad de un naufragio? Mr. Buxton decide la cuestión afirmativamente, siempre que los buques vayan provistos de mamparos ó compartimientos estancos.

En caso de colisión, incendio ú otro accidente, ¿qué aparatos y maquinaria se requieren para disminuir el desastre y salvar las vidas amenazadas por éste? El peligro de que tratamos, dice Mr. Buxton, se aminorará ó conjura con la instalación á bordo de bote y sus accesorios, aparatos de salvamento, extinguidores de incendios y otros artefactos cuyos detalles no es preciso ahora especificar.

¿Cuáles son las medidas más apropiadas para asegurar y organizar el uso de los aparatos salvavidas, y cuáles pueden ser las más efectivas, serenas, expeditas y manuales que se practiquen á bordo del mismo y á bordo también para salvar la nave?

¿Cómo puede pedirse y obtenerse más velozmente ayuda y asistencia de otro buque ó de la costa?

A juicio de Mr. Buxton, en el tema de que se trata es de vital importancia la telegrafía sin hilos, y á este propósito rinde el debido tributo á la inventiva genial que ha hecho fructuoso tal descubrimiento.

Finalmente, se pregunta en el cuestionario qué medidas pueden ser tomadas fuera del buque para disminuir ó alejar la repetición de accidentes, entendiéndose que responden á su objetivo la observación de los icebergs en el Norte del Atlántico y su vigilancia en dichas aguas, y el examen y divulgación de los cascos abandonados, de las borascas, señales en caso de niebla, avisos, etc.

A esta última parte del cuestionario ha de conceder el Gobierno especialísima atención,

pues parece hecha atendiendo exclusivamente al estado deplorable en que se encuentran nuestras costas.

EN EL EXTRANJERO

Destrozos del temporal

PARIS, 17.—El Sena ha experimentado tal crecida que la navegación ha quedado interrumpida. Las riberas están inundadas, y se teme que de aquí á mañana se aneguen las bodegas en algunos barrios extremos, como ha ocurrido ya en los pueblos de los alrededores. En Sedán también se han inundado las bodegas.

El agua amenaza invadir los pueblos del valle y la línea férrea. Frente á la isla de Groy se ha ido á pique el barco pesquero «1.030». Los cuatro tripulantes que conducía se han ahogado.

El temporal es violentísimo en toda Europa. En Tréport las aguas han invadido completamente el Casino, arrastrando la verja del mismo.

En Mert, el parapeto del dique ha sido arrastrado por la corriente un centenar de metros, y en el camino han quedado al descubierto profundas excavaciones. Además, ha penetrado el mar en tierra unos 500 metros, y los pisos bajos de las casas están totalmente inundados, habiendo tenido los vecinos que abandonar sus viviendas á toda prisa. La mayor parte de las fincas de recreo se han quedado sin sus respectivas verjas, que han sido arrebatadas por la fuerza de las olas. Unas diez casas que estaban un tanto alejadas de la costa están como suspendidas en el vacío.

En Saint-Valéry las aguas han invadido la parte baja de la población, y en el cabo Lands End se han ahogado cinco marineros suecos, ó sean el capitán y cuatro tripulantes del velero *Trifolium*, salvándose otros cinco después de grandes esfuerzos.

De Tiflis comunican que en toda la región rusa del Cáucaso se ha desencadenado un temporal violentísimo. Nubes de polvo envolvieron todo el país, cayendo después en lluvia torrencial un barro arcilloso muy espeso. El polvo y el barro amontonado en algunos sitios ha paralizado el tráfico ferroviario.

Telegramas de la costa

Notas ferrolanas.

EL FERROL, 17.—Se ha recibido un aviso en la Comandancia de Marina, transmitido por el cabo de mar de la playa de Domaños, cercana á este puerto, comunicando la noticia de que cerca de las peñas Las Gabeiras ha naufragado el vapor pesquero *Cabo Noval* á causa de los últimos temporales.

Con buen tiempo, podrá salvarse quizá todo el barco ó parte del mismo.

En breve vendrán á El Ferrol varios ingenieros ingleses con el objeto de estudiar las importantes minas descubiertas en el Ayuntamiento de Cobas.

Un Sindicato de Londres se propone explorarlas, facilitando trabajo á gran número de obreros.

Salió del dique de San Julián, después de limpiar y pintar su casco, el crucero *Conde de Venadito*, en que se halla instalada la brigada torpedista.

Entró en el mismo dique el aviso de guerra *Urania* para limpiar el casco.

Vapores embarrancados.

MELILLA, 16.—A las seis de la mañana quedó á flote el vapor *Ciudad de Soller*, ayudándole en esta operación el vapor de la misma empresa *Rif*, que vino de madrugada, procedente de Orán.

Se considera totalmente perdido el vapor italiano *Leonardo*.

INTERESES MATERIALES

El puerto de Alicante

Patente está que son muchas y muy beneficiosas las mejoras efectuadas en este puerto durante el corto lapsus de tiempo de tres años.

El derribo del espaldón del muelle de Levante y su ensanche ha sido una de las mejoras más prácticas, más útiles y más necesarias de las reformas realizadas.

Para poder apreciar en su justo valor, de modo positivo, prácticamente, lo que significa, lo que es, lo que vale la referida reforma en los diferentes aspectos del tráfico, se necesita haber sido testigo presencial en días de grandes aglomeraciones de descargas y cargas de mercancías, y muy especialmente cuando se reúnan alijos de guanos, duelas y maderas en dicha zona.

La ya levantada vía férrea y el derruido espaldón contribúan poderosamente á entorpe-

cer la circulación de carruajes, máxime si las vías estaban ocupadas por vagones, y era de ver y lamentar los incidentes desagradables que ocurrían por efecto de los atrancos, paros, nudos y atropellos que á cada instante se sucedían, originados por la absoluta falta de espacio para poder efectuar con regularidad las operaciones de depósito y manipulaciones de los géneros; conseguir un espacio de terreno de unos cuantos metros cuadrados equivalía á tanto como ganar una batalla; qué de impresiones se oían, qué de disgustos, cuántas cuestiones se suscitaban, y de tal balunda venían los descuidos, siendo raro el día que no teníamos que lamentar en los obreros algún incidente desgraciado ó algún vuelco de carros, que ocasionaba serios perjuicios al comercio.

La acertada y práctica resolución adoptada por el sabio ingeniero director de las obras del puerto, Sr. Lafarga, haciendo desaparecer de los muelles las rampas, escalerillas inútiles y antiguos Norays, que ocupaban é inutilizaban grandes espacios, ha contribuido muy eficazmente al ensanche y realización de tan beneficiosa y necesaria obra, que puso término á aquellos cotidianos conflictos.

Merced á la referida reforma de ensanche del muelle de Levante, hoy se pueden abarbar buques de alto porte, facilitando de este modo los alijos y haciéndose las operaciones de carga, descarga, manipulaciones de géneros y depósitos con toda regularidad, sin que se produzcan atracos, paros y accidentes desagradables, á pesar de la rapidez y actividad que generalmente emplea el comercio en sus operaciones, pues sobra plaza para todo.

Los tinglados construídos *ad hoc* para guanos; la casa de prácticos, estación de ferrocarriles, aduanas, talleres, instalaciones de luz eléctrica, an. enyes, aljibe, lavabos, lavados, water-closet y algunas otras mejoras llevadas á cabo, hacen que el puerto de Alicante sea uno de los mejores, más concurridos y más económicos de España, siendo verdaderamente de lamentar que el material flotante de limpia y draga sean armatostes viejos, malos é inservibles.

A la digna Junta de Obras del Puerto, al activo ingeniero director D. Próspero Lafarga, y á su incansable y laborioso ayudante señor D. Juan B. Pascual les tributamos, por su meritisima labor, nuestro más sincero y entusiasta aplauso.

J. A.

Una carta á las madres de los reclutas

El primer jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña, subintendente de primera Sr. D. Jaime Garau, ha dirigido desde Melilla, á todas las madres de los reclutas incorporados recientemente á aquella unidad, la siguiente sentida carta llena de patrióticos conceptos, reveladores de los sentimientos de paternal solicitud con que son acogidos los nuevos soldados y de la compenetración que se procura entre la oficialidad y la tropa.

MELILLA, 12 de Febrero de 1914.—Señora doña... Acabáis de pasar por el sensible trance de ver partir á vuestro hijo, y este disgusto, cumplidamente justificado en el corazón de una madre, debe atenuarlo la segura convicción de que otra madre, la madre Patria, lo ha recibido cariñoso entre los pliegues de su bandera y á su sombra y amparo elevará su espíritu, continuando vuestra obra educativa de inculcarle los rectos principios de la honradez y del exacto cumplimiento del deber.

Desechad, yo os lo ruego, la atormentadora sospecha de que vuestro hijo pueda en momento alguno hallarse falto de la debida protección y amparo de sus jefes. Así en época normal como en los rudos trabajos de la campaña ó en las enfermedades, si las tuviera, será siempre perfectamente atendido: así os lo ofrezco por expreso encargo de los dignísimos generales de este territorio y además en nombre propio y en el de los jefes, oficiales y tropas de esta Comandancia, á la que vuestro hijo se halla incorporado. En representación de todos os envía un afectuoso saludo.—Jaime Garau.

Por su parte, las familias de los soldados han respondido en gran número, también en tonos patrióticos, levantados y sentidos, siendo ejemplo patente del efecto producido la siguiente carta:

«Señor jefe de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla.—Ilustrísimo señor: Al leer la carta que V. S. ha tenido á bien dirigirme, cuántas lágrimas ha enjugado viéndome que mi querido hijo no sentirá la ausencia de su país y el cariño de su madre. No podrá mi débil pluma expresar mi reconocimiento, ni dar las gracias suficientemente. Cuán triste y desolada queda una madre al ver separarse á su hijo; pero consolada y tranquila cuando su llanto riega una carta de aquel hijo por quien llora.

¿Podrá esta pobre madre demostrar á V. S. cuánto le agradece y las gracias repetidas por el consuelo que ha derramado su carta en esta pobre morada?

Cuánto amor á mi Patria ha despertado en mi alma su carta y cuán orgullosa me encuentro al considerar que mi hijo tiene jefes tan nobles y caballeros. Mi hijo, señor coronel, no es hombre de ilustración, no; es hijo de un honrado y humilde labrador, que sólo ha sabido inculcar en el corazón de su hijo amor á Dios, á su Patria, y una obediencia ciega á sus jefes y superiores. Esta madre se consideraría dichosa si algún día supiera que su hijo había contribuido á ser honor de su Patria y ángel tutelar de sus superiores, defendiéndoles como si se tratara de la vida de su madre.

Así es, señor coronel, si con la amabilidad que os caracteriza, consideráis benigno dar á mi hijo, Damián Aberturas Navas, algún consejo, decidme de mi parte que, ya que por amor á la Patria se encuentra lejos de mí, que no manche jamás la honra de su bandera por cobardía, y que obedezca á sus jefes como á su mismo padre, que mire á todos sus compañeros como á hermanos.

Dios premie á V. S. los desvelos y sacrificios que hace en beneficio de los que hoy le encargamos como hijos, y esta madre pedirá ante el altar de Nuestra Reina y Señora, en quien tenemos toda nuestra confianza, que les dé fuerzas para vencer al enemigo, y que en la batalla pueda gritar... ¡Viva España!

Estos son los deseos que anima á s. s., q. b. s. m., Matilde NAVAS.

Arbancón (Guadalajara), 4-3-1914.»

Academias militares

Ha terminado la revista de inspección á la Academia de Artillería, que como ya dimos cuenta á nuestros lectores, estaba pasando el ilustrado general jefe de la Sección de Instrucción, D. Ricardo Aranz.

El último día se dedicaron las distintas baterías de alumnos al tiro de cañón con piezas de 15 milímetros Krupp, morteros Mata y las baterías montada y de montaña; se hicieron unos magníficos ejercicios, en los cuales demostraron los alumnos su sólida instrucción.

El general Aranz fué obsequiado en el campo de tiro con un alhuerozo, al que asistió el general gobernador D. Gabriel Vidal; al descorcharse el champagne brindó el general Aranz por S. M. el Rey y por la Academia; el coronel Ortega brindó ofreciendo el banquete al general Aranz; ambos fueron muy aplaudidos.

A despedir al general, que ha marchado á Valladolid para pasar revista á la Academia de Caballería, acudieron á la estación el coronel de la Academia y todos los profesores y alumnos, los cuales le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida, dando vivas al Rey, á España y al general Aranz.

El general Aranz ha marchado muy complacido del brillante estado en que se encuentra la Academia, habiéndolo manifestado en el orden que dió el último día, en la que felicitaba al coronel, jefes, oficiales y alumnos.

CRIMEN ESPANTOSO

Envenenado por su familia

GUADALAJARA, 17.—Se ha descubierto un crimen espantoso.

En el término de Armañones, entre riscos, á 18 metros de altura, y en un terreno accidentadísimo, ha sido hallado el esqueleto de un hombre, que resultó ser Agapito López Galiano, de veintisiete años, soltero, que desapareció en Marzo de 1913 de Otero, de donde era vecino.

Detenidos los hermanos del muerto, Vicente, Félix, Paulina y Luisa, el padre de todos ellos y un pastor llamado José Ortiz, han declarado que, reunidos todos en Marzo de 1913, acordaron envenenar á Agapito, mezclando con la comida cierta cantidad de estricnina.

Los autores del crimen, confesos, han sido puestos á disposición del juez de Cifuentes.

UN ARTICULO DE «LE GAULOIS»

Elogios al Rey de España

PARIS, 17.—*Le Gaulois* comenta en su artículo de fondo el resultado de las elecciones en España y hace un gran elogio del Rey.

Añade que en cuanto á política exterior se refiere constituye un triunfo personal del Monarca la norma que se sigue, y que ha venido á consolidar la amistad y «entente» franco-española con las entrevistas celebradas por el general Lyautey en Madrid.

«La colaboración de ambos Gobiernos en Marruecos—termina diciendo—es efectiva y está basada en una cordialísima amistad.»

Tesoros submarinos

Además de los numerosos objetos de gran valor para la arqueología, para el arte y para la historia, que los repetidos hallazgos y exploraciones submarinas han demostrado yacen en las profundidades de nuestro mar Mediterráneo, existe también bajo sus aguas un número extraordinario de buques mercantes que al naufragar seguramente arrastraron consigo multitud de riquezas que, en conjunto, constituirían hoy un verdadero tesoro.

El Mediterráneo quizá sea el mar que, proporcionalmente á los demás, mayor número de buques naufragos contenga en su seno. Veamos en qué se funda esta creencia.

Las más remotas leyendas, la mitología, la literatura misma contenida en los antiguos poemas de Homero y la Historia, demuestran que el Mediterráneo ha sido constantemente navegado desde unos cuatro mil años á esta parte. De ningún otro mar europeo se poseen datos más antiguos. Frescindiendo de otras naciones del Mediterráneo, de España sacaron los fenicios con sus naves cuanto plata quisieron que, según dice César Cantú, en gran parte se hallaba entonces á flor de tierra, y ellos fueron los que descubrieron y explotaron las primitivas y abundantísimas minas de oro, estaño, hierro y plomo de nuestra Península. Siguió después á sus naves las cartaginesas, griegas y romanas, que durante siglos nos explotaron y conquistaron sucesivamente.

Todo esto creó una navegación activísima y de gran valor mercantil desde España hacia las regiones extremas del Mediterráneo. La construcción naval y la náutica eran entonces muy imperfectas, hasta el punto de que los buques, movidos en un principio casi exclusivamente á remos y después á remos y velas, no se apartaban mucho de las costas para poderse proveer frecuentemente de víveres y apreciar el punto donde se hallaban.

Por otra parte, si las costas del Mediterráneo fueron siempre peligrosas, no lo han sido menos los temporales que en él suelen reinar, y que obligaron á los antiguos á suspender casi totalmente en ciertas épocas del año sus navegaciones.

Es lógico y natural suponer que de aquellas innumerables naves cargadas y aun sobrecargadas por la avaricia de los citados pueblos, muchas de ellas naufragaban en nuestras mismas costas, en las de las islas cercanas, en las de Italia, Grecia ó no lejos de la antigua Cartago y en las costas de Africa. Basta considerar que la mayor parte de los metales preciosos con que se adornaron Cartago, Sidón, Tiro, Corinto, Atenas y Roma, procedían de España; que su comercio dió lugar á una activa piratería. Recientes hallazgos han demostrado que las anclas de algunos de esos buques primitivos estaban constituidas por gruesos lingotes de plata ó de plomo que la contenían en gran cantidad. Dícese que esto era un ardid fenicio para ocultar á los inocentes iberos el verdadero valor de esos metales.

Detrás de la explotación mercantil vino la lucha política y el Mediterráneo fué el primer mar cruzado por grandes escuadras. En las bocas del Ebro Eneo Scipión echó á pique la flota de Asdrúbal y quizá allí continúan todavía esas naves cubiertas por las arenas del río. En el otro extremo del Mediterráneo las 1.207 naves de Jerjes trabaron combate en Salamina con 378 trirremes griegas, yéndose á pique ó incendiándose la gran mayoría de las naves persas, muchas de las cuales iban cargadas con inmenso botín. En la batalla naval de Aegos Potamos, de 160 buques enemigos de los espartanos, sólo se salvaron 12.

En la de Accio, de las 800 magníficas galeras de Marco Antonio fueron capturadas 300 y las restantes fueron en su mayoría echadas á pique. En Cartagena el general romano Lelio apresó 33 buques de la armada de Magón y 63 buques mercantes con tales riquezas en ellos que, según dice Navarrete, tuvo suficiente con ese botín para abastecer sus Ejércitos durante toda la guerra de España. Posteriormente, en el golfo de Lepanto batimos el cobre á 224 enormes galeras turcas acompañadas de numerosas fustas, galeotas y buques menores, de las cuales 170 fueron capturadas y las demás echadas á pique ó incendiadas. Y no seguiremos enumerando otros combates por no convertir nuestro escrito en un capítulo de historia que todos nuestros lectores conocen.

De todo lo antedicho se deduce que entre naufragios y accidentes comunes á la navegación, piraterías y combates navales, desde hace cuatro mil años hasta nuestros días, el Mediterráneo se ha ido convirtiendo en un espantoso cementerio de buques. ¿Cuántos habrá en su fondo? ¿Cuántas y qué clase de riquezas encierra? Nadie lo sabe. Dentro de los términos de una proporción muy sensata y que tal vez á muchos les parecerá muy exigua, puede

calcularse que en los citados cuatro mil años se han perdido, por término medio, en el Mediterráneo treinta buques de todas clases por año, lo cual nos da una cifra de 120 000 buques perdidos en él. ¿Dónde ó en qué sitio preciso están? Las exploraciones submarinas quizá podrían hallarlos en gran parte. ¿Vale la pena de constituir empresas mercantiles para recuperar esa riqueza? ¿Quién sabe!

Los que ya sea desde el punto de vista científico, ya desde el comercial, quieran conseguir algún éxito, no olviden que se han de apoyar ante todo en sólidos y minuciosos estudios y datos históricos y geográficos que les sirvan de orientación.

Hasta ahora no sabemos que nadie se haya dedicado seriamente a las investigaciones históricas en su relación con las exploraciones submarinas del Mediterráneo; pero sí sabemos que aun contando con los progresos de la navegación submarina, por ahora sólo podrían alcanzarse muy menguadas profundidades, treinta ó ochenta metros todo lo más. Esto es muy poco.

MARIUS

Estafadores detenidos

La Policía ha prestado un buen servicio deteniendo á varios individuos que se dedicaban á estafar al Estado.

Desde hace próximamente unos cuatro años venían falsificándose abonares de los alcances de Ultramar, haciéndose después efectivos.

La brigada de Investigación criminal, á las órdenes del Sr. Fernández Luna, tuvo conocimiento de este hecho, é inmediatamente dió cuenta de él al Juzgado del Centro, anunciándole al propio tiempo que estaba sobre la pista de los falsificadores.

El Sr. Fernández Luna ordenó ayer á cinco de los agentes á sus órdenes que se apostasen en las oficinas de la Deuda.

Serían las doce de la mañana cuando los agentes sorprendieron á cinco individuos en el momento en que hacían efectivo un abonar falsificado, cuyo valor ascendía á unas 500 pesetas.

Uno de ellos es un ex teniente coronel de movilizados de Cuba llamado Manuel Salgado, de cuarenta y tres años, casado, cesante, y con domicilio en la calle de Montserrat, 16, viste con bastante decencia y es el jefe de toda la banda que tenía la agencia en la calle de Cabestros.

Al ser cacheado y registrado se le encontró una abultada cartera con numerosas listas de nombres, á los que había de proveer de cédulas, cuatro abonares de Cuba, una factura con su correspondiente cédula falsa, otra cédula más, un *Boletín del ministerio de la Guerra*, una nota de gastos donde se leen partidas como éstas: «Arriba, cinco pesetas»; «Abajo, treinta».

Losé Casquete Redondo, de oficio electricista, casado, con domicilio en Mancebos, 8. Este es al que se encontró el dinero en la mano al ser detenido. En sus bolsillos se encontraron también algunas apuntes interesantes, su cédula y otra falsa; pero con su mismo domicilio.

Miguel Pérez Rubio, oficial retirado. Este tenía en su cartera el *carpet*, 10 billetes de á peso del Banco Español de Cuba, otro de cinco pesos y otro de 50 centavos, 24 papeletas de empeño del Monte y distintas Casas de préstamos y una papeleta de desahucio de su casa. También se le ocupó una navaja de regulares dimensiones.

José González Martín. Este es el ordenanza de la Dirección de Correos que iba con los falsos soldados á recibir el volante de garantía.

Fernando Solís Sánchez. Este es el secretario de la Agencia, y tenía en su poder muchos documentos, y 4.750 pesetas en billetes del Banco de España.

Han sido puestos á disposición del Juzgado.

En el Africa española

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.
Telegrafía el comandante general:
Vapor *Ciudad Soller* fué sacado del lugar en que estaba embarrancado, al parecer sin grandes averías.

Siguen trabajos, y van muy bien, para poner á flote la lancha *Europa*.

En vapor correo marcharon ingenieros que vinieron á estudiar desperfectos originados por temporal en obras puerto.

Sin más novedad.

Tetuán.
Telegrafía el comandante en jefe accidental:
Ayer, á las 3,30, fué hostizada posición principal de Lauzien por fuego enemigo, siendo rechazados moros por guarnición que les causó dos bajas vistas, resultando por nuestra parte herido grave en el pecho soldado regimiento de León Francisco Medina. Sin más novedad.

Larache.
Telegrafía el comandante general:
Llegó transporte *Lobo* que desembarcó 500 hombres regimiento Extremeñadura, fracturada pierna uno de ellos al transbordar.

Desde Muley bu-Selham, Tarkuntz y Sidi Aomar Gatiön, se cañonearon valles enemigos. Llegó á Cuesta Colorada un convoy.

Hicieron vuelos sobre Beniariós y Yebed

Habid, capitán Pastor y teniente Seoane, en un aparato, y capitanes Bayo y Ofelan en otro.
Transporte *Lobo* zarpará esta noche para Arcila con orden embarcar licenciados que allí quedan transportándolos á Sevilla y cargar en dicho puerto material puentes. Sin más novedad.

EN ROMEA

Beneficio de Pastora Imperio

Con el teatro rebosante de público se celebró anoche en el teatro de Romea el beneficio de Pastora Imperio.

La genial artista, ovacionada por sus innumerables admiradores, cantó con inimitable gracia casi todo su repertorio. Después bailó con la artista Mari el tango argentino, y últimamente estrenó la zambra gitana, donde nos habría revelado la Imperio como indiscutible bailarina si es que ya como tal no estuviera conceptuada por el público.

Uno de los números principales del beneficio fué el debut de la bellísima canzonetista Pepita Moreno, que por su gracia y la armonía de su voz logró epatar al público en los tres números que cantó.

No falta á Pepita Moreno sino un poco de familiaridad con el público para rayar en poco tiempo á la altura de otras estrellas en el arte. Como esa familiaridad se adquiere á las contadas veces de presentarse en la escena, Pepita Moreno, ya aceptada y ovacionada anoche por el público, será para el teatro de Romea uno de los principales motivos de atracción.

DRAMA SENSACIONAL

La esposa de un ministro asesina á un periodista

Consecuencias de una campaña. — Desenlace inesperado. — El atentado. — Los primeros auxilios.

PARÍS, 16.—La campaña que contra el ministro de Hacienda, M. Caillaux, venía haciendo *Le Figaro* ha tenido un trágico é inesperado desenlace.

Nadie suponía que ocurriese lo que ha ocurrido. Los más creían que el ministro dimitiría para batirse con M. Calmette.

Pero el suceso ha sido totalmente diferente. M. Calmette, director de *Le Figaro*, estaba en su despacho de la redacción de su diario esta tarde, á las seis, cuando con verdadero asombro recibió la noticia de que en la sala de visitas le esperaba la esposa del ministro de Hacienda, que insistía en hablarle.

M. Calmette, creyendo que Mme. Caillaux vendría á rogarle que cesara en sus campañas, aunque juzgaba impropio tal paso, se apresuró á recibir á la es,osa del ministro, y fué él mismo á abrir la puerta de su despacho.

Apenas apareció el director de *Le Figaro* á la vista de la esposa del ministro, ésta, empuñando un revólver que tenía ya preparado, le disparó cinco tiros.

M. Calmette cayó al suelo arrojando sangre por varias heridas, y sin pronunciar una sola palabra.

Al ruido de las detonaciones acudieron los redactores y ordenanzas, encontrando á monsieur Calmette inmóvil, y á madame Caillaux presa de una gran excitación nerviosa.

La agresora fué conducida á la comisaría más próxima, mientras los doctores Martmann y Raymond procedían á un minucioso reconocimiento del agredido.

Este presentaba tres heridas, de las cuales una era gravísima, pues le había atravesado el vientre.

Como precisaba operar al herido sin pérdida de tiempo, se le colocó en un sanatorio de Neuilly.

El atentado ha causado profunda sensación en todo París.

Declara Mme. Caillaux.—Su intención no era matarlo.—A la cárcel de San Lázaro.

PARÍS, 17.—Durante su interrogatorio en la Comisaría, Mme. Caillaux recordó la campaña de *Le Figaro* contra M. Caillaux, en la cual se llegó á publicar una carta privada dirigida á ella.

Indignada por tal hecho, se informó sobre los medios de que se podría valer para que cesara la campaña, y supo que 1. sería muy difícil, si no imposible, intervenir judicialmente.

Más reciente llegó á su conocimiento que cartas aun más íntimas que la referida iban á ser publicadas en *Le Figaro*, y entonces resolvió impedirlo, á cuyo efecto compró un revólver y se trasladó á la dirección de *Le Figaro*.

Refirió el suceso diciendo que, después de una larga espera, fué recibida por M. Calmette, quien la preguntó cortésmente el motivo de su visita.

Ella sacó entonces de entre su manguito un revólver y disparó sobre el director de *Le Figaro*.

Acudieron inmediatamente los ordenanzas, que desarmaron á la agresora y la entregaron á los agentes de Policía.

También dijo que no había querido matar al director de *Le Figaro*, sino imponerle un correctivo que le sirviese de lección.

Madame Caillaux salió de la Comisaría después de prestar declaración, ingresando en la cárcel de Saint Lázaro.

Antes fué visitada por su esposo el ministro de Hacienda, quien se enteró del suceso estando en el Senado.

Fallecimiento de M. Calmette.—Indignación en París.—Caillaux dimitió

PARÍS, 17.—El director de *Le Figaro*, cuyo estado se había considerado como desesperado desde los primeros momentos, ha fallecido á consecuencia de una hemorragia en la clínica del doctor Hastman.

París se ha indignado. Una manifestación ha estallado espontánea en los bulevares, y profiriendo gritos de amenaza, se dirige al ministerio de Hacienda.

El Consejo de ministros ha durado hasta hora avanzadísima. Cuando concluyó comunicó M. Malvy á los periodistas que, efectivamente, Caillaux, tan pronto como su mujer cometió el crimen, presentó la dimisión. En el Consejo se acordó unánimemente no admitirla, y M. Doumergue salió para ir á visitarlo y comunicarle la resolución.

El ministro de Hacienda, no obstante, insiste rotunda y firmísimamente en salir del Gobierno.

Detalles interesantes.—Madame Caillaux premedita el crimen. — El origen del drama.

PARÍS, 17.—Madame Caillaux había premeditado el acto que acaba de cometer.

A las tres de la tarde, madame Caillaux envió recado al embajador de Italia, excusándose de asistir á la fiesta á que había sido invitada por encontrarse enferma.

Una hora después salió de su casa y se dirigió á la Redacción de *Le Figaro* con el revólver envuelto en un pañuelo, decidida á atentar contra la vida de M. Gaston Calmette.

Madame Caillaux, antes de casarse con el actual ministro de Hacienda, estuvo unida en matrimonio con el literato Leo Claretí. El ministro de Hacienda, antes de casarse con la esposa divorciada de Leo Claretí, estuvo casado con otra dama de la buena sociedad parisina.

Monsieur Caillaux se ha divorciado ya dos veces y casado tres. La carta publicada por Gastón Calmette en el *Figaro* era una carta dirigida por Caillaux á su primera mujer, y que ésta facilitó ahora á M. Calmette.

Dícese también que la actual esposa de Caillaux había tenido relaciones de amistad con Gastón Calmette.

Y hasta hay quien cree que, á consecuencia de haberse terminado las relaciones amistosas de Calmette con la esposa de Caillaux, surgió la campaña agresiva del director del *Figaro* contra el marido de la antigua amiga.

El director de «Le Figaro».
Gastón Calmette nació en Montpellier el 30 de Julio de 1858. Contaba, por lo tanto, en la actualidad cincuenta y cinco años.

Cursó sus estudios en colegios de Niza, Burdeos, Clermont-Ferrand y Macon, distinguiéndose por su claro talento y afición al estudio.

El año 1894 entró á formar parte de la redacción de *Le Figaro*, encargándose de la Secretaría.

Algunos años más tarde, al fallecer el director del diario, Francisco Magnar, se produjo en *Le Figaro* una gran escisión, motivada por las pretensiones de Peribier y Fernando de Rodays, administrador y gerente, respectivamente, acerca del periódico.

Calmette, defendiendo los intereses de la Empresa, logró imponerse, restableciendo las cosas á su debido orden.

Por entonces contrajo matrimonio con la hija del presidente del Consejo de administración de *Le Figaro*, y poco después, en 1903, fué nombrado director-gerente del diario, cargo que ha venido desempeñando hasta el momento de la agresión.

Poseía la gran cruz española de Carlos III y era caballero de la Legión de Honor.

INFORMACION DE GUERRA

Retiro.—Se concede el retiro al coronel de Ingenieros D. Enrique Valenzuela.

Bonificaciones.—Se concede la bonificación del 10 por 100 sobre el sueldo á todo el personal del Material de Artillería que disfrute sueldo inferior á 2.000,25 pesetas, y del 5 por 100 de residencia al auxiliar de Oficinas de segunda del personal del Material de Artillería, con destino en el Depósito de Armamento de Figueras, D. Antero Clemente González.

Retiros.—A los tenientes coroneles de Carabineros D. José Sediles y D. Rafael Huertas y al capitán de dicho Cuerpo D. Felipe Gutiérrez, y á los primeros tenientes D. Lucio Salamanca y D. Angel Liznier, y á varias clases é individuos de tropa; al coronel de Caballería D. Antonio Acebedo, al teniente coronel don Eusebio Peco y al capitán D. Leandro Ramírez.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería don Luis Ramos.

Destinos.—Se destina, en comisión, á la Comandancia general de Ceuta, al teniente auditor de tercera, D. Francisco Cano.

Reemplazo.—Se le concede el pase á esta situación al comandante de Caballería D. Emilio Serrano Alonso.

Visitas al ministro.—El general Weyler visitó ayer al ministro de la Guerra.

Ayer conferenció con el ministro de la Guerra el diputado á Cortes por Morella, D. José María Azcárraga y Ferrer.

Esta mañana estuvo en el despacho del ministro conferenciando con él el general Jofre,

Notas políticas

Cuenta un periódico de Zamora que dos de sus redactores auxiliaron cerca de la frontera portuguesa á dos caballeros que habían sufrido un leve accidente de automóvil, y que uno de ellos, que resultó ser un jaimista que ocupa cargo de confianza cerca de D. Jaime, agradecido sin duda por el socorro recibido, les ofreció confidencialmente las primicias de estas tres noticias:

«D. Jaime hará en breve una solemne renuncia de sus pretendidos derechos al Trono de España, ingresando en la legalidad.

Sus huestes irán á formar parte de un gran partido católico nacional, que será dirigido por un ilustre político, ahora en el ostracismo.

Por indicación de la Corte de Inglaterra, pudiera ser que D. Jaime contrajera matrimonio con una princesa británica, prima del Rey actual, previa conversión al catolicismo.»

El presidente del Consejo celebró esta mañana una extensa conferencia con el ministro de la Guerra.

Por esta causa no pudo asistir el Sr. Dato á su despacho oficial.

El subsecretario recibió á los periodistas, sin comunicarles noticia alguna de interés.

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, dijo que no ocurría nada de particular, y que hoy no había visitado al presidente del Consejo.

«He visto—continuó—que se barajan varios nombres para las senadurías vitalicias vacantes, y como sucede en esos casos, algunos nombres aciertan, pero otros no; pero hay que hacer constar que todo es fantasma, puesto que el Gobierno no tiene todavía nada acordado en concreto.

Cuando los reporters estaban conversando con el Sr. Sánchez Guerra entró en el despacho el subsecretario del departamento, señor Prado Palacios, acompañado del señor duque de Sotomayor. Ya ven ustedes—dijo—que no es cierto que el duque se haya adherido al señor Maura, como se ha hecho circular por algunos diarios; la mejor prueba es su presencia aquí.

El director general de Administración, señor Quejana, hizo constar también que no es cierto que figure su nombre para cargo alguno.

Según parece, está ya acordada la candidatura de senadores que se ha de presentar por Madrid.

Componen dicha candidatura los señores D. Carlos Prast y D. Eduardo Yáñez, conservadores; D. Luis Bahía, de la Defensa Social, y D. Juan Ortueta, liberal.

Esta noche emprenderá el Rey el viaje á Moratalla, acompañado de la Reina Victoria y de la archiduquesa de Austria.

La cacería en la finca del marqués de Viana durará seis días; pero como habrá dos de descanso, hasta el martes ó miércoles de la semana próxima no regresarán los Reyes á Madrid.

Los dos días de descanso los invertirá el Rey llevando á la archiduquesa á Sevilla y Córdoba para que visite dichas poblaciones.

Los embajadores de Francia é Inglaterra han conferenciado con el ministro de Estado para empezar á tratar del estatuto de Tánger.

En la conferencia, que duró dos horas, se cambiaron impresiones sobre los puntos de vista de cada parte, y quedó aplazado para cuando los embajadores reciban instrucciones de sus respectivos Gobiernos fijar los diversos aspectos que abarca esta cuestión.

En el Tribunal Supremo, pasan ya de 100 las actas de elecciones enviadas por contener protestas graves.

Al mismo tiempo que se provean las 19 vacantes de senadores vitalicios, se firmarán otros decretos de alto personal.

Según los que propalaban esta noticia, el Sr. Quejana será nombrado para la subsecretaría de Gobernación, y el Sr. Jorro para la de Gracia y Justicia.

Como director de Administración se indicaba al Sr. Gutiérrez de la Vega, para la de los Registros al Sr. Fabi y para de Penales á un diputado electo, muy amigo del Sr. Ugarte.

También se decía que al Gobierno civil de Barcelona iría el Sr. Canals ó el actual de Valencia.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Disturbios en Riotinto

Egocheaga, detenido.—Gran efervescencia

HUELVA, 17.—No obstante la prohibición de la autoridad, Egocheaga y otros agitadores se obstinaron en celebrar el anunciado mitin en Nerva, sin poderlo lograr.

Egocheaga, entonces, insultó al alcalde, por el hecho de sostener éste su prohibición, y el jefe de la Policía detuvo al socialista; pero ante la actitud de la gente, hubo de dejarlo en libertad.

Tres mil obreros, capitaneados por Egocheaga, en manifestación hostil llegaron frente á la Casa Consistorial.

Les contuvo, sin violencia alguna, la Guar-

dia civil, y simultáneamente un grupo de obreros apostado en un montecillo próximo agredió por la espalda á los beneméritos, hiriendo gravemente al guardia de Caballería Mamerto Fabo, de la Comandancia de Valencia.

Como el tumulto arreciaba, cargó la fuerza, logrando despejar.

Ignórase por el pronto si hay paisanos heridos.

La efervescencia es grande y se han adoptado las oportunas precauciones.

Egocheaga fué nuevamente detenido. Lo fueron también otros cuatro obreros.

GRAVE SITUACION

La revolución del Ecuador

PARÍS, 17.—Un despacho de Panamá anuncia que, á petición del cónsul británico, un cañonero inglés ha recibido la orden de dirigirse á toda velocidad á Esmeraldas (Ecuador).

Las comunicaciones con Esmeraldas están interrumpidas.

Se cree que en la última semana los insurrectos rindieron la población á los federales para cercarles después y derrotarles con mayor facilidad.

LAS TRAGEDIAS DE LA AVIACION

Un piloto ahogado

SAN SEBASTIÁN, 17.—El aviador Hanovillé estaba realizando experiencias de vuelo con su aeroplano, cuando al llegar á la entrada de la bahía una avería en la cola del aparato le hizo caer desde gran altura.

Los que seguidamente acudieron con lanchas al lugar de la caída extrajeron el aeroplano, pero no hallaron al aviador.

Se cree que ha muerto ahogado.

Han reconocido el aparato dos oficiales ingleses y el ingeniero municipal, Sr. Marquina, y consideran que las causas de la desgracia son las ya indicadas.

La "Gaceta"

Sumario del día 17 de Marzo de 1914.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto concediendo franquicia postal al Instituto oficial de Vacunación y Laboratorio de Higiene de Zaragoza.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden disponiendo se convoque á oposición la provisión de las plazas vacantes de maestros de instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones.

Ministerio de la Guerra.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las candidades que se indican, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Real orden aprobando la Memoria presentada por D. José Ramón Mérida referente á las excavaciones de Mérida en el año próximo pasado.

Otra ídem ídem ídem, presentada por D. Ignacio Calvo y Sánchez, relativa á las excavaciones de Termes en 1913.

Otra ídem ídem ídem, presentada por D. Narciso Sentenach y Cabañas, referente á las exploraciones llevadas á cabo en las ruinas de la antigua Clunia.

Otra ídem ídem ídem, presentada por D. Rodrigo Amador de los Ríos, relativa á los trabajos realizados bajo su dirección en las ruinas del Anfiteatro Italicense.

Política extranjera

Francia.

PARÍS, 17.—El Senado, al discutir el proyecto de impuesto sobre la renta, ha adoptado un artículo aplicando el sistema de abono á los valores extranjeros, con excepción de los fondos de Estado extranjeros y empréstitos coloniales.

También ha acordado que el impuesto sobre los valores extranjeros no abonados y los fondos de Estado extranjeros se cobre mediante un descuento sobre los cupones, cuyas facturas no llevarán ni nombre ni señas del interesado, para mayor tranquilidad de los que son contrarios á la declaración voluntaria.

Albania.

PARÍS, 17.—Según noticias de Durazzo, se ha constituido el Ministerio en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Turhan Bey; Guerra y Hacienda, Essad Bajá, é Interior, Bibobda.

Firma del Rey

De Gobernación.

Al despachar con el Monarca el ministro de la Gobernación, ha sometido á la firma del Rey un decreto disponiendo que forme parte de las Juntas de inspección y vigilancia de las obras relativas á construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, y donde éste no exista el de Caminos, Canales y Puertos, determinando á la vez el orden de prelación entre los arquitectos llamados á formar parte de las mismas.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálos, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luñana, 396; abo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat. 0, 3, y Ramb a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., máquinas de vapor y montones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Shellfish (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Pilsen (Fábrica de las Armas Co. Ltd. Pilsen-Gulpuzeos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de cartuchería en Kilmarnock; buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 16.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 16.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Vestal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinei» y «Ski number» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amontrose», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.800 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1871 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintos tipos.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se da la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes: **Primera enseñanza.**—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem. **Segunda enseñanza.**—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». de 7.500 id.
«CADIZ». de 7.500 id.
«VALBANERA». de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires; y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS». de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO». de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ». de 5.500 id.
«PIO IX». de 6.000 id.
«CATALINA». de 8.000 id.
«BALMES». de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azapardo & CA
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

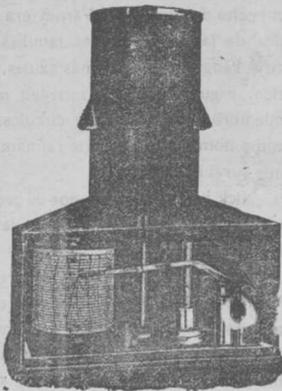
CASA RECOMENDADA "EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASTICO (Gran novedad)

Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada. En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano. 25 pías. Ídem, máquina extra, áncora, rubíes. 35 » En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate. 40 » En 5, 6 y 8 planes, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24